

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34353** *CHAPISTERÍA LA ZAMORANA, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL*

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 161/11 seguida en autos número 259/11 a instancias de Manuel Sánchez Gómez contra, Chapistería La Zamorana Sociedad Limitada Laboral, se dictó Decreto de fecha 25.10.11, por el que se declara a la ejecutada, Chapistería La Zamorana Sociedad Limitada Laboral, en situación de insolvencia por un principal de 7.663,60 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna. Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 25 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110078709-1